



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Relaciones
Laborales y Recursos
Humanos

Convocatoria de Gracia Enseñanzas Oficiales en Extinción

08/10/2015

El Consejo de Gobierno de la [Universidad de Granada](#), en sesión ordinaria celebrada el día 8 de abril de 2014, aprobó el establecimiento de una “convocatoria de gracia” para los estudiantes que cursen enseñanzas oficiales en extinción es esta universidad.

En virtud de dicho acuerdo, y en previsión de que haya estudiantes con **seis convocatorias agotadas** en alguna o algunas asignaturas que deseen concurrir a la **convocatoria extraordinaria de diciembre del curso 2015/16**, se abre un **nuevo plazo de solicitud** que concluirá a las **14 horas del próximo 20 de octubre de 2015**.

Solicitud [aquí](#)

